

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CUTANEOP
S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintiseis días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30), en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Uruguay entre Brasil y Bolivia, de esta ciudad de Machala, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CUTANEOP S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de sus accionistas: El señor Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, en calidad de Representante legal de la Compañía CELIACORP S.A., representando el cincuenta por ciento del paquete accionario y capital social; el señor Wuilmer Edmundo Loaiza Pontón representando el doce punto cincuenta (50%) por ciento de las acciones y capital social; la señorita Kattia Elizabeth Loaiza Romero, representando doce punto cincuenta (12.50%) por ciento del paquete accionario y capital social; la señorita Nataly Gisvel Loayza Maldonado, representando el doce punto cincuenta (12.50%) por ciento del paquete accionario y capital social; el señor Loayza Pontón Walter Arturo, representando el doce punto cincuenta (12.50%) por ciento del capital y paquete accionario restante y Walter Arturo Loayza Pontón, en calidad de Presidente de la Compañía CUTANEOP S.A.; quienes representan el cien por ciento del Capital Social Suscrito y pagado de la empresa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad:

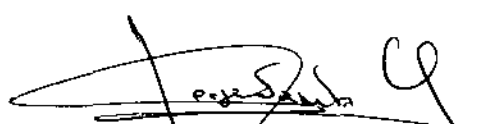
- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;**
- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;**
- 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;**
- 4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;**
- 5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018;**
- 6.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 SOBRE LA UAE;**
- 7.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2019;**
- 8.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor Walter Arturo Loayza Pontón, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el Abg. Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez, Gerente General de la empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, referente al ejercicio económico del año 2018**; al respecto toma la palabra el señor Jorge Sánchez Gutiérrez, Gerente General, para manifestar e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2018, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, se registra en los libros contables un Activo, correlativamente Pasivo y Patrimonio neto que asciende a la suma **\$ 3'034.031,66**, además de exponer las gestiones que ha realizado durante el año 2018, los logros alcanzados, los asuntos pendientes así como demás asuntos relevantes. Luego de las deliberaciones respecto al informe del Gerente General, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido, tratado y resuelto el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, referente al ejercicio económico del año 2018**, toma la palabra el Ing. Jordano Iza Ortega quien manifiesta que al revisar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales, la gestión efectuada por los administradores de la compañía es eficiente, los estados financieros de CUTANEOP S.A., han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y son confiables; luego del análisis y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes en forma UNANIME. Conocido, tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda y que se trata de **Conocer y resolver sobre el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, para manifestar a los accionistas que durante el año 2018 las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2018, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activo registra el valor de **\$ 3'034.031,66**, las obligaciones corrientes registran un valor de **\$ 1'784.682,13** teniendo un pasivo total de **\$ 2'553.553,22** y el Patrimonio demuestra un valor de **\$ 121.334,50**. Luego del análisis y de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes resuelven por UNANIMIDAD aprobar el Balance General de la compañía correspondiente al año 2018. Conocido, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el **CUARTO** punto del orden del día el mismo que se refiere a: **Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018**, referente a este punto toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta que la empresa ha obtenido Ingresos Netos de **\$1'631.818,93**. Luego del análisis y de las deliberaciones del caso, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018 es aprobado en forma UNANIME por todos los accionistas. Conocido, tratado y resuelto el cuarto punto del orden del día, los accionistas proceden a tratar el **QUINTO** punto

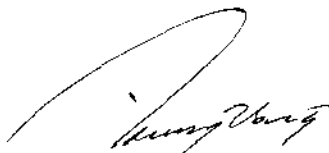
de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.** Toma la palabra el Ab. Jorge Sánchez Gutiérrez y manifiesta que la firma auditora JAUDITAG Auditores y Asesores Gerenciales, dirigido por el Ing. Andrés Lavayen, ha realizado la auditoria a los estados financieros del ejercicio fiscal 2018, los cuales según la auditoria realizada, se han reflejado razonablemente en todos los aspectos, así como sus flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades. Luego de las deliberaciones sobre el tema, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. Conocido, tratado, y resuelto el quinto punto del orden del día, se pasa a tratar el SEXTO el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 SOBRE LA UAFE.** Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que la auditoria externa a los procedimientos y políticas establecidos por la empresa respecto a UAFE, ha sido realizada por la misma firma auditora mencionada en el punto anterior, la cual ha manifestado que nuestra empresa cuenta políticas y procedimientos que han sido definidos para mitigar los riesgos de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas, cumpliendo así con los requerimientos de la UAFE. Luego de las deliberaciones sobre el tema, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 SOBRE LA UAFE. Conocido, tratado y resuelto el sexto punto del orden del día, se pasa a tratar el SEPTIMO el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2019,** toma la palabra el señor Jorge Sánchez Gutiérrez y propone que el Ing. Jordano Iza Ortega se lo designe como comisario para el periodo 2019, ya que ha realizado una buena gestión en el periodo anterior, los accionistas presentes aprueban por UNANIMIDAD la moción, y con la aceptación del Ing. Jordano Iza Ortega se da paso al OCTAVO y último punto de la agenda que se refiere a **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA,** respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Conocidos, tratados y resueltos los seis puntos del orden del día de la presente junta, y no habiendo más asuntos por tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el mismo y reinstalada la sesión con todos los accionistas, se da lectura ha dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, con lo cual se declara concluida la presente Junta, siendo las trece (13:00) horas del día indicado, firmando para constancia de lo actuado los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.-



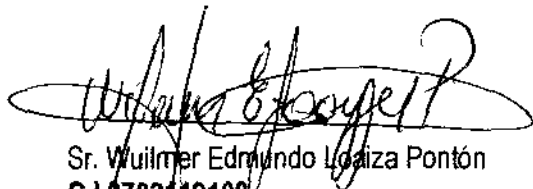
Sr. Walter Arturo Loayza Pontón
PRESIDENTE
C.C. 0702298530



Abg. Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
C.C. 0703549907



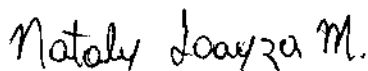
Ing. Diego Roberto Sánchez Gutiérrez
REPRESENTANTE LEGAL DE CELIACORP S.A.



Sr. Wuilmer Edmundo Loaiza Pontón
C.I. 0702119108
ACCIONISTA



Srta. Kattia Elizabeth Loaiza Romero
C.C. 0704322932
ACCIONISTA



Srta. Nataly Gisvel Loayza Maldonado
C.C. 0705172179
ACCIONISTA



Sr. Walter Arturo Loayza Pontón
C.C. 0702298530
ACCIONISTA